

OFREZCO PRUEBA

Juicio: **RIOS VICTOR HUGO Y OTROS vs. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTRO, s/Daños y Perjuicios. Expte. N° 562/24. CD5**

Excma. Cámara Contencioso Administrativo, Sala 1ra.

**SANTIAGO PAEZ DE LA TORRE**, abogado  
Matrícula N° 2591, en el carácter acreditado de apoderado de BAR DE LAS FLORES S.R.L., a V.E., respetuosamente dice:

**OFREZCO PRUEBA TESTIMONIAL DE RECONOCIMIENTO:**

En tal sentido, solicito se cite al Alejandro Sr. LUIS ALBERTO RODRIGO, quien fuera Sub-Director de Espacios Verdes de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán en Enero de 2017 y cuyos demás datos personales mi parte ignora, por lo que previamente a la fijación de audiencia testimonial deberá intimarse a la citada Municipalidad para que informe el domicilio real del testigo a fin de posibilitar su citación, todo ello para que el testigo declare a tenor del siguiente cuestionario:

- 1) Por las generales de la ley.
- 2) Diga el testigo cuál era el puesto que ocupaba en la Municipalidad de San Miguel de Tucumán en el mes de Enero de 2017.
- 3) Diga el testigo desde que fecha se desempeño como Sub-Director de Espacios Verdes de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.

- 4) Diga el testigo hasta que fecha se desempeñó como Sub-Director de Espacios Verdes de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
- 5) Diga el testigo cuál es el título universitario con que contaba en Enero de 2017.
- 6) Reconozca si la firma inserta en la intimación y croquis de plano de conservación de espacios verdes cursada a Bar Mirasoles en fecha 04 de Enero de 2017 le pertenece. A tal fin en el acto de la audiencia deberá exhibirse al testigo el citado informe técnico.
- 7) Diga el testigo si el croquis de plano adjunto a la intimación del 04 de Enero de 2017 mencionado en la pregunta anterior, se corresponde con la superficie de espacios verdes que debía mantener el concesionario del bar Mirasoles. A tal fin en el acto de la audiencia deberá exhibirse al testigo el citado plano.
- 8) De público y notorio.

Será Justicia.

SR. FEDERICO LANATI

BAR MIRASOLES

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de emitir el correspondiente Informe Técnico referido a la ubicación del árbol que se desplomó el día domingo 12 del corriente sobre el área de juegos del bar **Mirasoles**, en el Parque Avellaneda, causando el accidente de público conocimiento.

Para tal fin, me constituí en el día de la fecha a horas 15:30, en el bar Mirasoles, sito en Esquina Sud-Oeste del Parque Avellaneda de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Se procedió a realizar el replanteo in situ de la zona de mantenimiento que le correspondiera al BAR MIRASOLES, según plano obrante a Fojas 29 del Mantenimiento-Concesionarios "BAR MIRASOLES".

El croquis consigna que la distancia, en sentido Oeste-Este, sobre Avenida Mate de Luna, partiendo de la intersección de los cordones veredas de la Avenida y la calle Paso de los Andes, es de 110,20 m.. Tal medida se replanteo en el terreno, y a partir de este punto, se midió en forma perpendicular y en sentido Sur-Norte los 92,50 m que indica el plano. Con el fin de una mejor comprensión los puntos descriptos se consignarán como 1, 2 y 3 respectivamente.

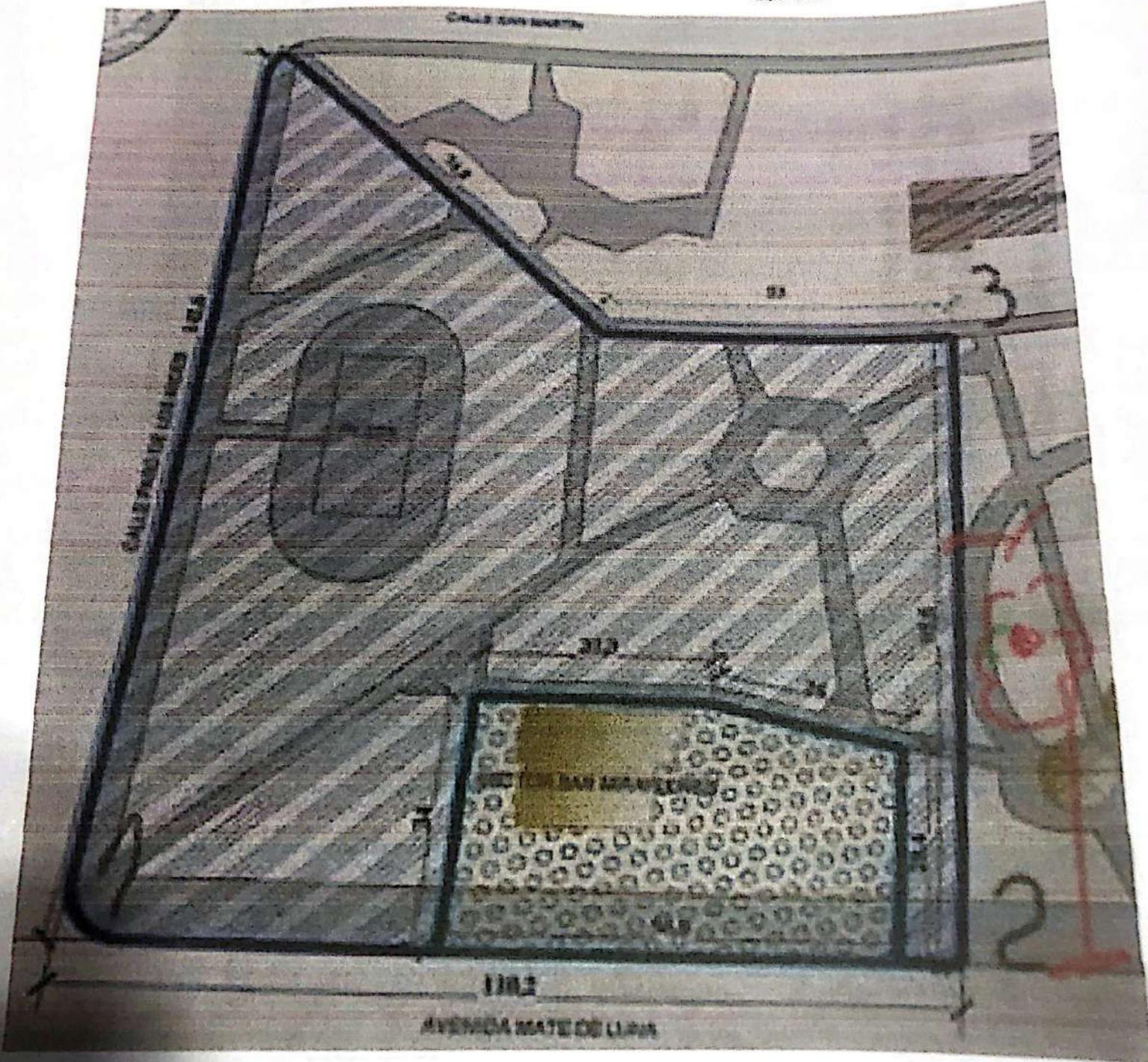
De esta manera se tiene perfectamente definido cuál es el límite Este de la zona de mantenimiento de dicha concesión.

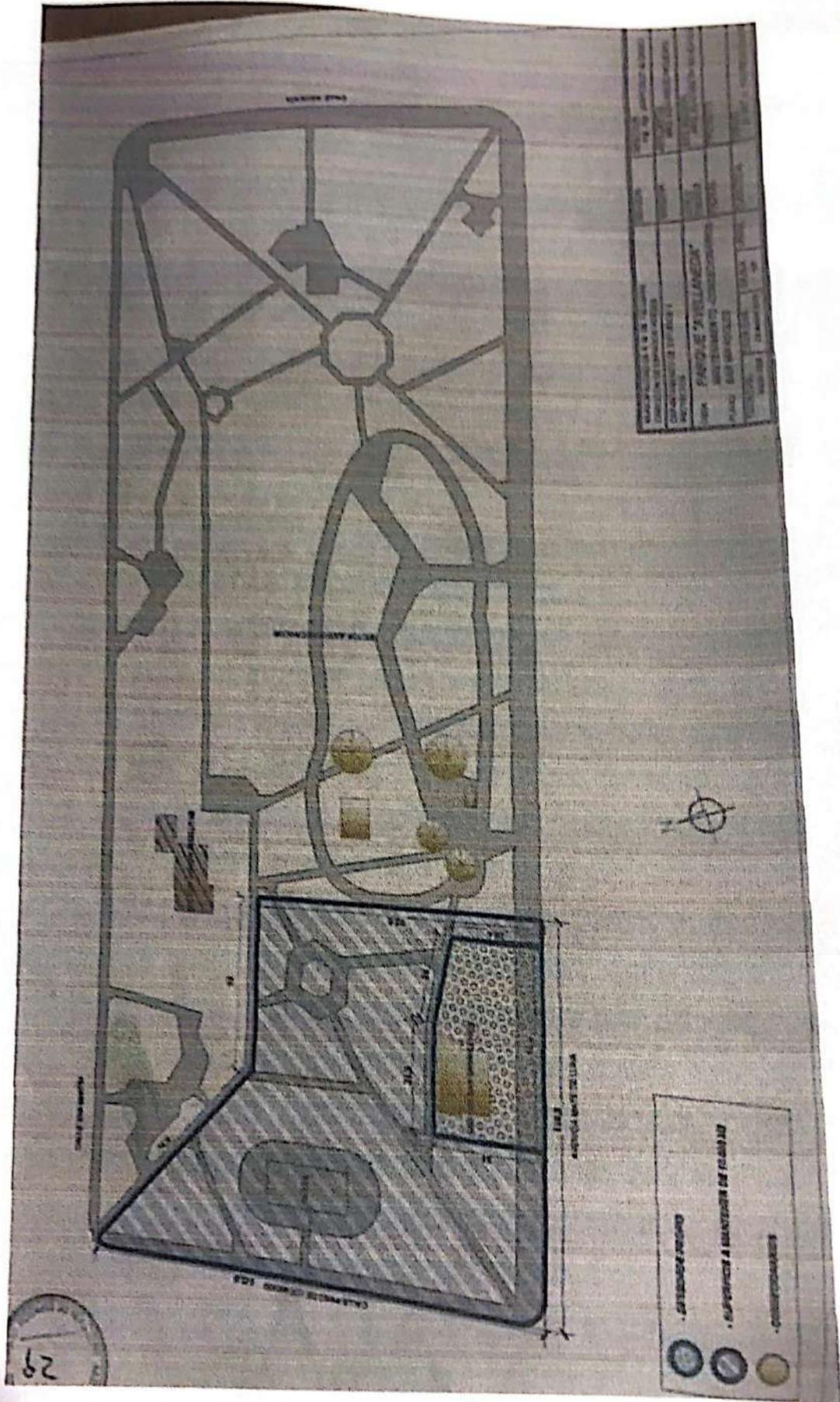
Una vez definido el límite Este, se pudo constatar que el árbol en cuestión se encontraba fuera del área de concesión que le corresponde mantener al Bar, a una distancia de 6,29 metros hacia el Este de dicho límite y a una distancia de 35,55 m. del cordón vereda sobre Avenida Fernando Mate de Luna.

Se adjuntan croquis explicativos y material fotográfico respaldatorio.

Es mi informe que firmo y sello en el lugar de origen.

*[Handwritten Signature]*  
**ARMANDO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ**  
INGENIERO CIVIL  
MAT. PROF. 17.970





PROYECTO	PARQUE "MILLANER"
CLIENTE	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
UBICACIÓN	AV. BOLÍVAR, CAROLINA, MÉRIDA, YUC.
FECHA	15/05/2018
ESCALA	1:500
PROYECTANTE	LEANDRO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ
PROYECTANTE C	17870



- ESTUDIO PRELIMINAR
- SUPUESTOS A MANTENER DE 10.000 M<sup>2</sup>
- CONSERVACIONES

29

*Leandro José Gómez López*

**LEANDRO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ**  
**INGENIERO CIVIL**  
**NAT. PROF. 17.870**



*Alejandro*

---

**ALEJANDRO JOSE GOMEZ LOPEZ**  
**INGENIERO CIVIL**  
**MAT. PROF. 17.370**



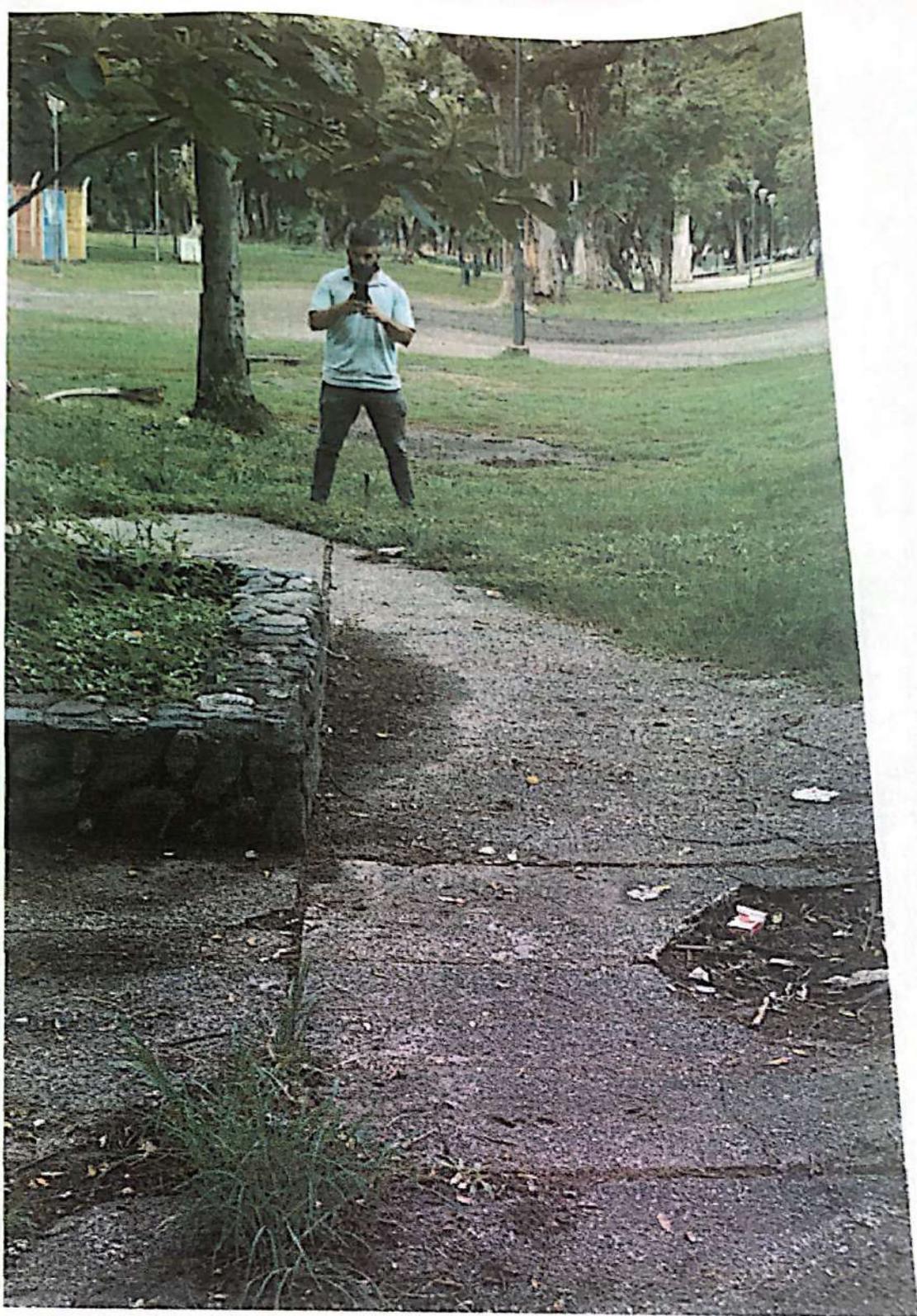
*Leandro*

**LEIANDRO JOSE GOMEZ LOPEZ**  
**INGENIERO CIVIL**  
**NAT. PROF. 17.370**



*Leandro*

**LEANDRO JOSE GOMEZ LOPEZ**  
**INGENIERO CIVIL**  
**4AT. PROF. 17.370**



*Alejandro*

**ALEJANDRO JOSE GOMEZ LOPEZ**  
**INGENIERO CIVIL**  
**MAT. PROF. 17.370**



Municipalidad de San Miguel de Tucumán – “Ciudad Histórica”  
Dirección de Espacios Verdes

San Miguel de Tucumán, 04 de Enero de 2017.-

Al Titular de la Firma  
**BAR MIRASOLES**  
Parque Avellaneda  
PRESENTE

Ref.: INTIMACION

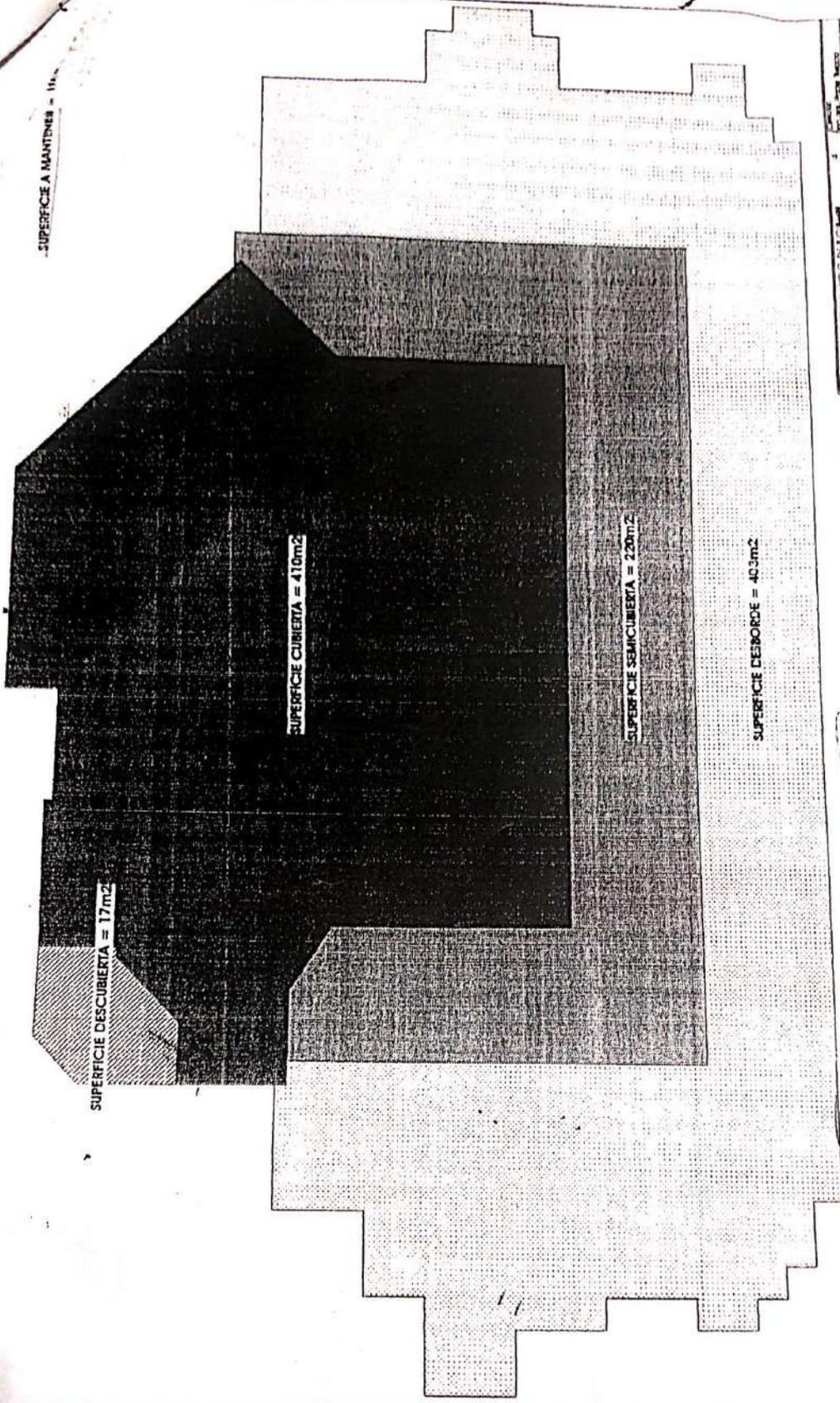
Por la presente, esta Dirección de Espacios Verdes se dirige a Ud. con objeto de realizar la correspondiente **INTIMACION** para que la firma cumpla con las obligaciones establecidas en la **cláusula 8va.** del Convenio de Concesión de Uso del Espacio de Dominio Público, protocolizado mediante Decreto N° 4498/SEH/09 (copias adjuntas), consistente en el cuidado y conservación del césped, especies florales, bancos, juegos infantiles y estatuas u obras de arte que se encuentren dentro de un radio de 10.000 m2 . (ver plano adjunto) de su explotación comercial, siendo este incumplimiento una de las causales de rescisión del mencionado Convenio.

Queda Ud. debidamente notificado.-



  
LUIS ALBERTO RODRIGO  
SUB-DIRECTOR DE ESPACIOS VERDES  
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

-SUPERFICIE A MANTENER = 16.00



SUPERFICIE DESCUBIERTA = 17m<sup>2</sup>

SUPERFICIE CUBIERTA = 410m<sup>2</sup>

SUPERFICIE SEMICUBIERTA = 220m<sup>2</sup>

SUPERFICIE DEBORDE = 403m<sup>2</sup>

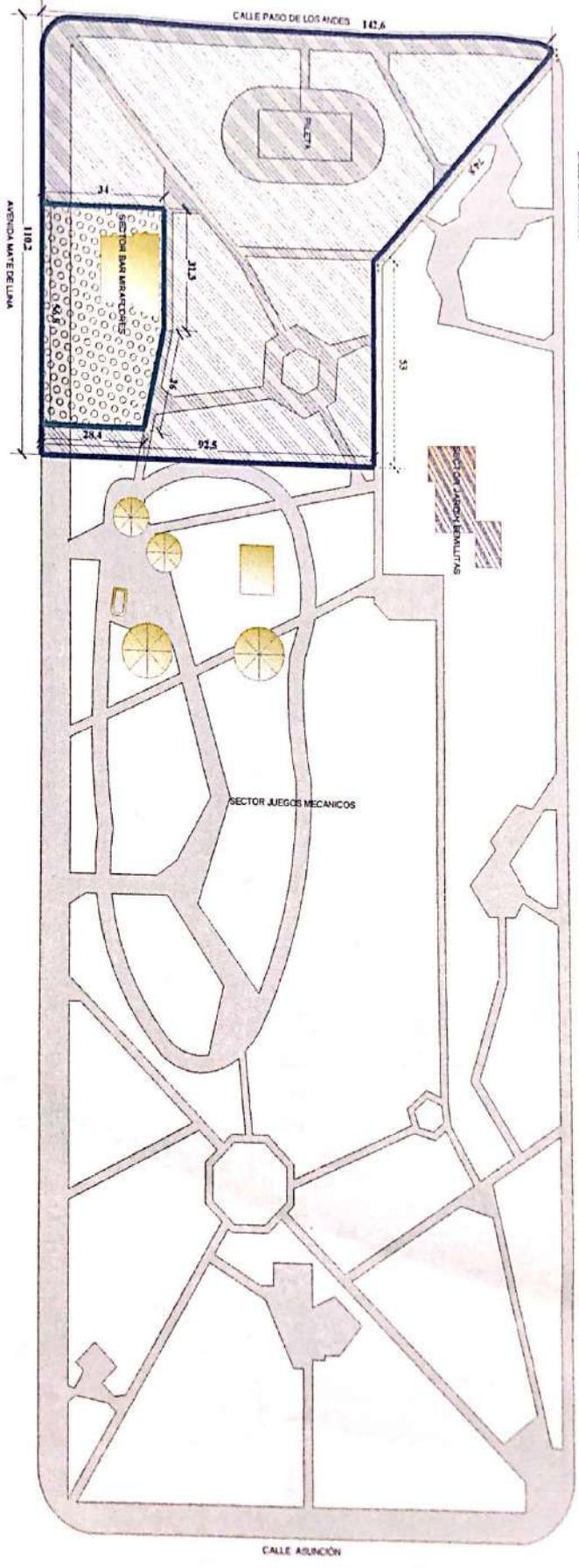
1	LOCALIDAD DE OBRAS EN LA MANA	1	PROYECTO
2	DIRECCION DE OBRAS	2	FECHA
3	DONDE SE ENCUENTRA EL PROYECTO	3	PROYECTISTA
4	CONSTRUCCION	4	PROYECTADO
5	PLANO DE SUPERFICIE	5	PROYECTADO
6	PROYECTADO	6	PROYECTADO
7	PROYECTADO	7	PROYECTADO
8	PROYECTADO	8	PROYECTADO
9	PROYECTADO	9	PROYECTADO
10	PROYECTADO	10	PROYECTADO



*[Handwritten Signature]*

Dr. DOMINGO RIVIS AMAYA  
 INGENIERO  
 Municipalidad de S.M. de Tarma

-  - DESBORDO PROMIO
-  - SUPERFICIE A MANTENER DE 16.000 M<sup>2</sup>
-  - CONSEDOMIARIOS



FECHA ESTAD.		FECHA ESTAD.		FECHA ESTAD.		FECHA ESTAD.	
Marzo 2008		Diciembre 2016					
MUNICIPALIDAD DE S. M. DE TUCUMÁN		SECCION		DIRECCION			
DIRECCION DE ESPACIOS VERDES		URBANA		ING. Agr. MARCELO ALONSO			
PROYECTOS		URBANA		JEFE DE PTO			
OBRA		PARQUE "AVELLANEDA"		ING. Agr. EDUARDO FLORENO			
PLANO		MANTENIMIENTO - CONSEDOMIARIOS -		JEFE SECCION			
		BAR MIRASOLES		ING. Agr. ELIZABETH NEVADO			
		PARRON		PROYECTISTA			
		PLANIMETRIA		D. INT. L. PATRICIA CARRICO			